



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Código De la Familia de Lías
Dirección de Gestión Humana



CONVOCATORIA No.PT-PUJCR-2044-07-020 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUJCR-2044-07-020			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		18 de Agosto de 2017			
<u>Listado Definitivo de Resultados</u>					

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el Listado de los Puntajes definitivos y los participantes seleccionados de la Regional Caldas, la Regional Cauca y la Regional Magdalena de la Convocatoria en mención.

DEPENDENCIA	Nº DE VACANTES	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADOS
Grupo Jurídico Regional Caldas	1	1.053.769.413	70,00	1.053.769.413
		41.937.685	67,20	
Grupo Jurídico Regional Cauca	3	25.278.904	70,00	25.278.904 34.567.786
		34.567.786	70,00	
		10.305.899	69,70	
		34.548.301	69,60	
Grupo Jurídico Regional Magdalena	1	1.082.870.985	75,60	1.082.870.985
		1.098.660.101	69,00	
		1.082.903.559	66,40	
		85.458.626	65,80	

Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 008 de 2017 y en el Aviso de la Convocatoria, **el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplicó debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas).**

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatemporalabiurisdiccion7@icbf.gov.co. Las reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del término establecido no serán tenidas en cuenta y se rechazan de plano. Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de los puntajes de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la Convocatoria.


CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

 Aprobó: Camilo Andrés Portillo Pico / Revisó: Juan García / Proyectó: Camilo Andrés Portillo Pico

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea
gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo